

DECRETO 2570 DE 2013

(noviembre 19)

D.O. 48.979, noviembre 19 de 2013

por el cual se realiza un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el Decreto ley número 274 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora María Margarita Salas Mejía, identificada con la cédula de ciudadanía número 35468560, en el cargo de Cónsul General Central, Código 0047, Grado 25, de la planta de personal de los Jefes de Misiones Diplomática y Oficinas Consulares, adscrito al Consulado General Central de Colombia en Madrid, España.

Artículo 2°. La doctora María Margarita Salas Mejía, ejercerá las funciones de Cónsul General Central de Colombia en Madrid y se desempeñará como Jefe de la Oficina Consular mencionada.

Artículo 3°. Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Artículo 4°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.